

Ocurrió lejos de aquí

En cuanto al lugar, creemos firmemente que muy lejos de este pueblo; pues aparte de las razones dadas en favor de esta creencia, nada dice en contrario el hecho de venir las mulas aquí; porque eso se explica fácilmente por la costumbre que tenían de hacer el mismo viaje muy a menudo.

Nadie ha visto nada

Para terminar, no podemos menos de consignar la amargura que nos produce tan horrible asesinato: en pleno día, en un trayecto de tres kilómetros de carretera transitadísima, que atraviesa la jurisdicción de cuatro pueblos (Santo Domingo, Bañares, Hervías y Alesanco), los dos últimos con puesto de la guardia civil, y Hervías, a un paso del camino, se comete un crimen horroso, y no hay guardia civil, ni camineros, ni guardias rurales, ni nadie que vea el hecho, o que, cuando menos, con su presencia en los alrededores, lo evite. Esto acusa un estado lastimoso de abandono en los que por deber están obligados a evitar estos males.

Hágase justicia

Quedará este crimen en el misterio que hoy lo envuelve? ¿Llegará a satisfacerse la vindicta pública? Todo lo esperamos de nuestras autoridades judiciales; mas si esto ha de quedar sumido en la oscuridad, habrá que poner en la carretera de Santo Domingo una lápida con un epitafio que diga:

AQUÍ YACE LA SEGURIDAD PERSONAL: MUERTE SIN DEFENSA DE NADIE.

M. V. 4 de Agosto.

INTERESES LOCALES**La cuestión del cementerio**

Hay en este periódico la costumbre de no hablar de ningún asunto sin estudiarlo bien. Nunca hablamos de memoria ó por referencias, como según confesión propia, lo hace L, y por eso hemos procurado reunir todos los antecedentes posibles antes de escribir acerca de la cuestión del cementerio. ¿Hay en esto algo de malo?

Sin darse cuenta de ello, se le ha deslizado a L una preciosa confesión, porque el decir que conocemos el expediente equivale a confesar que nuestros datos y citas son exactos. No podemos decir tanto de L. Sin necesidad de que lo afirmase, pronto se dejó ver en sus escritos que no conoce ni por el forro el asunto de que habla. Así resultan ellos, plagados de errores, de afirmaciones gratuitas, de hechos falsos, de suposiciones absolutamente infundadas, de cosas, en fin, que no constituyen «fábulas desacreditadas», como dice L, recogiendo una frase nuestra, sino verdaderas patrañas.

Se lo demostraremos a la mayor brevedad.

No se extrañe, pues, ni se conduela de que «personas respetables» le hayan hecho indicaciones sobre la conveniencia de suspender sus artículos. Efectivamente, con ellos ha logrado probar que no tiene, un solo argumento, serio, que oponer al proyectado cementerio de la Obispesa. Inconscientemente, está trabajando en favor de lo que cree combatir.

Están en lo cierto esas «respetables personas» que valiéndose de un delicado eufemismo, le han dicho al oído lo que el público de las plazas de toros suele decir a gritos a los presidentes:

Sección de noticias

Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de la Lealtad:

1.º A los toros, pasodoble, Alegariaga.
2.º Rubia ó morena, valses, Wandteufe.
3.º Sinfonía de la ópera Mignon, Thomas.
4.º Qué hora es?, polca, Sancho.
5.º Jota de la zarzuela La madre del corde, Chueca.

Ayer se verificó en el histórico monasterio de San Pedro de Cardeña la función que anualmente se celebra en honor a San Esteban y demás monjes que allí sufrieron el martirio.

Se reforzó con orquesta la capilla de los hermanos del Seráfico Padre San Francisco, cantándose con gran solemnidad la misa, que celebró el M. I. Sr. Dr. D. Miguel del Castillo Rosales, canónigo de la S. L. C.

Predicó con gran elocuencia un reverendo padre de la Compañía de Jesús.

Las vísperas se cantaron también con mucha solemnidad.

Hubo una concurrencia numerosa de los pueblos comarcanos y de esta ciudad, dándose a adorar las reliquias de los mártires.

El público salió complacidísimo de la solemnidad de los cultos y de la amabilidad de los R.R. P.P. Capuchinos, que se hallan dispuestos a perpetuar la memoria de tan histórico y tradicional monasterio.

Nuestro querido amigo y paisano el distinguido dibujante D. Mariano Pedrero, ha sido nombrado redactor artístico de la acreditada revista La Ilustración Española y Americana.

Felicitamos al señor Pedrero por el importante cargo que se le ha confiado, digno premio a sus indiscutibles merecimientos.

Ayer celebró por primera vez el santo sacrificio de la misa en la villa de Quintanavides, el aventajado alumno que fué de este Seminario, y últimamente del Colegio Español de Roma, D. Lorenzo Abad Saiz, sobrino del R. P. Provincial de los Jesuitas don Matías Abad Santamaría.

Predicó elocuentemente el señor cura parroco de Quintanapalla, siendo padrines, el sacerdote D. Bruno Estefanía, parroco de Barrios de Bureba, y seglares, D. Andrés Saez y D. Melchora Abad, tíos del nuevo sacerdote.

La ceremonia revistió gran solemnidad y la concurrencia fue muy numerosa.

Con objeto de establecer una gran leprosería, donde puedan ser recogidos todos los leprosos españoles, se ha constituido una asociación nacional con juntas provinciales, encargadas de propagar tan benéfico proyecto y de recaudar fondos para realizarlo. La junta constituida en Burgos, la componen los señores siguientes:

Presidente.—D. Manuel de la Cuesta, señor del Reino.

Vicepresidente.—D. Miguel Blasco, presidente de la Audiencia provincial.

Tesorero.—D. Miguel Giraldo, inspector general de enseñanza.

Vocales.—D. Manuel Gutiérrez Ballesteros, presidente de la Diputación; D. Luis Cano Quintanilla, arcipreste de la S.I.M.; D. Prudencio Melo, canónigo lectoral; don Perfecto Ruiz, doctor en Medicina; D. An-

drés Martínez y D. José Conde, consejeros del Banco de España; D. José Miguel Oliván, presidente del Apostolado, y D. Julián Martínez, comerciante.

Secretario.—D. Rafael M. Nacarino, abogado del Estado.

La Junta ha recibido muchas adhesiones de importantes personalidades, y ha sido patrocinada por nuestro reverendísimo prelado.

Anoche, a las ocho, fué curado en la casa de socorro Valentín Ruiz, de 12 años, que causó una herida contusa en una pierna, a consecuencia de una caída.

El señor secretario del gobierno civil, don Ricardo L. Parreño Valcárcel, nos participa en atento B. L. M. su tomo de posesión, ofreciéndonos la más eficaz cooperación en cuanto se relacione con el servicio público.

Damos las gracias al señor Parreño por sus amables ofrecimientos, y sabe que desde luego correspondemos a ellos con el mayor gusto.

Noticias militares.—Se ha concedido cruz y placa de San Hermenegildo al coro del D. Cristóbal Aguilar Castañeda, segundo jefe de Estado Mayor de la capitana general del Norte.

El suceso de ayer en el Penal no tuvo importancia.

Un recluso llamado José Rodríguez, agredió con un cuchillo al cabo Juan Riu, causándole tres heridas leves.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

Ha sido puesto por la guardia civil a disposición del juzgado de San Clemente del Valle el joven de la misma vecindad Valeriano García, por maltratar a su vecino Pedro Benito Ochoa.

Reunidos los mozos del barrio de San Lorenzo, han conseguido salvar las dificultades que habían surgido para celebrar la festividad de su glorioso patrono, y en su virtud tendrán bailes los días 9, 10 y 11 en la calle de San Lorenzo, núm. 19, planta baja.

Está abierto el pago del mes de Julio y material de adultos del primer semestre a los señores maestros de los partidos judiciales de que D. Antonio López Gutiérrez es habilitado.

Los maestros de la sección de Pancorbo percibirán su haber este mes en Miranda, por ausencia de su pagador D. Angel Martínez.

Entre ocho y nueve de esta mañana se ha salido una tortola, corbeta negra, del mirador de Nuncio Rasura, correspondiente al cuarto 2.º derecha del núm. 4 (Plaza de Santa María).

Si el que la haya recogido quiere hacer el favor de entregarla, se le agradecerá y dará una gratificación equivalente.

El mal estado en que se encuentran las escalerillas del Espolón nuevo, fué causa de que anteayer sufriera una señora la fractura de una pierna.

Llamamos la atención de la comisión de Obras para que cuanto antes, lleve a efecto el arreglo que se impone, si han de evitarse nuevas y lamentables desgracias.

Copiamos de El Porvenir Vasco:

«Se asegura que tan pronto como se terminen los trabajos de replanteo, de Orduna a Bilbao, que dirige el señor D. José Churruca, se iniciarán las obras de la sección de Vizcaya para el ferrocarril directo de Madrid a Bilbao.

También se dice que la sección de Pineda de la Sierra a Santovenia y Burgos se abrirá al público antes de finalizar el año corriente.

Las personas que deseen interesarse en la confección de 45 levitas con destino a la guardia municipal, pueden presentar proposiciones en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento hasta las doce del día 14 del corriente, en que se hará la adjudicación.

La entrega de las levitas se efectuará en el término de 80 días.

Probadio y os convenceréis que el mejor cognac conocido hasta hoy, es la tan acreditada marca de los señores Jiménez & La Mothe.

De venta en los principales establecimientos de coloniales y cafés.

URBERUAGA de Ubilla. — Marquina (Vizcaya). Aguas azotadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pida memoria y guías. Se remiten gratis.

Diario de avisos**GACETA DE MADRID**

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia. — Reales decretos de personal.

Real orden circular disponiendo se cancele el Te Deum en todas las iglesias en acción de gracias por la elevación al Solio Pontificio de Su Santidad Pío X.

Guerra. — Real orden insertando una sentencia del Tribunal de lo Contencioso administrativo del Consejo de Estado, en que se declara incompetente para conocer de una demanda interpuesta contra la Real orden de este ministerio de 18 de Julio de 1902.

Marina. — Reales decretos de personal.

Hacienda. — Real orden calificando las Memorias de valoraciones presentadas a concurso por las aduanas.

Instrucción pública. — Real orden disponiendo quién debe satisfacer las dietas que devenguen los inspectores de primera enseñanza en las visitas que giren por orden de las Juntas provinciales.

Otra dando las gracias por un donativo de 39 volúmenes de «obras musicales» hecho al Conservatorio de Música y Declamación por D. Rogelio Egusquiza.

Otras disponiendo se anuncian las vacantes de cátedras de Institutos y Escuelas especiales que se expresan.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación. — Real decreto concediendo el tratamiento de Excelencia al municipio de Espinosa de los Monteros.

Instrucción general de Sanidad pública (conclusión).

Gobierno civil. — Providencia declarando fallecido el expediente de la mina de lignito «Chavala», en Cdad.

Tesorería de Hacienda. — Circular sobre ingreso por los Ayuntamientos de la parte del cupo de consumos correspondiente al tercer trimestre de 1903.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

BOLETÍN ECLESIÁSTICO

Sumario. — Circular de S. E. con motivo de la elección de nuevo Sumo Pontífice. — Importante Real orden sobre bienes de Capellanas y cargas eclesiásticas afectas a las mismas.

CULTOS

San Lesmes. — Mañana sábado, a las siete de la tarde, comienza la novena de San Roque, con rosario, novena, gozos, Santo Dios y adoración de la reliquia.

San Lorenzo. — Mañana sábado comienza el Jubileo Circular de las Cuarenta Horas.

A las nueve, exposición del Santísimo Sacramento y misa solemne. A las seis de la tarde, rosario, sermón, estación, motete y reserva, predicando el Lic. D. Rafael de Mur y Tell, beneficiado de esta parroquia.

LEGADA DE VÍA JEROS

Hotel Paris. — Señor Pulgarón, de Madrid; D. Alvaro Becerra del Toro y señora, de Madrid; Señor López Doriga, de Madrid; don Manuel Pérez, de Madrid; D. José Hombs de Barcelona; D. Carlos Garrido, de Barcelona.

Hotel Norte. — D. Magdalena Ruiz y familia, de Medina; D. Angel de Córdoba y familia, de Badajoz; D. Alfredo de Cárdenas de Madrid.

Hotel Monín. — D. José Rodríguez, de Lujo; D. Eladio González, de Palencia; D. Rafael Artero, de Zaragoza; D. Enrique Vera de Bilbao; D. Valentín Fábregas, de Haro; D. Pedro de la Mata, de Vitoria.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 8.

Sala de vacaciones. — Juicio oral procedente del juzgado de Belorado contra Gregorio Murillo y Rufino Cuende, sobre lesiones propias, señor Ortega; defensores, Dr. Alfonso Martínez y Barbadiño; Lic. Bastarrica; procuradores, Pérez de León y López Miegimolle; secretaria de sala del Lic. Jalón y Gallo.

Insisténtese (apesar de las negativas oficiales) en que el voto obedece a una acuerdo de las potencias que forman la triple alianza.

Cuando iba el cardenal austriaco a poner el voto, parecía que le faltó valor y encargó presentarlo a Mons. Merry del Val, quien se negó a ello.

El cardenal Rampolla, después de protestar, dijo que consideraba el voto de Austria como el mayor honor que había recibido en su carrera de sacerdote.

Asegúrate que el Papa había ofrecido al cardenal Satolí la secretaría de Estado.

Como éste rehusara, se le ofreció a Mons. Cavagni, el cual ha pedido un plazo de veinticuatro horas para resolver.

A Pío X le han sorprendido las negativas de Austria.

Todos lo oímos con pesar—añadió el Pontífice.

Este es de un carácter excesivamente bondadoso, molestándole las etiquetas.

Los precios que han regido son los siguientes:

Mercados

Villadiego 3. — Entraron 300 fanegas próximamente.

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo alga y rojo a 42 reales; mocho a 43, centeno a 30, cebada a 26, avena a 17, yeros a 34, garbanzos superiores a 16, alubias a 83.

Harina de primera a 17 reales arroba, de segunda a 15, de tercera a 12.

Salvados de primera a 12 reales fanega, de segunda a 10, de tercera a 8.

Patatas a 8 reales arroba.

Carneros a 90 y 64 reales uno, corderos a 34, ovejas a 48, cerdos al destete a 80, de seis meses a 280, de un año a 800, bueyes a 1.100, novillos de tres años a 940.

El mercado continúa en decadencia por estar ocupados los labradores en la recolección.</

**Nuevo salón de peluquería
del "Centro,"**

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champom.

Servicio 25 cts.

Restaurant de Martín Ávila

Almirante Bonifaz, 22, Burgos

Casa montada con todas cuantas comodidades exige la vida moderna.

Hay servicio permanente y coche a la llegada de los trenes.

LA BRETAÑA

GRAN SURTIDO EN FERRETERÍA, CUCHILLERÍA QUINCALLA Y CAMAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

MÁXIMO ZAYAS,

Mercado, 1 y 2, junto a la Lotería y Tinte

Hace falta, un panadero para fuera de esta población y un chico de 14 a 15 años. En la redacción de este periódico darán razón.

SE ARRIENDA la casa número 8 de la calle del Progreso, con un horno de pan cocer. Informes en esta administración.

BANCO DE ESPAÑA

Desde esta fecha se admiten letras sobre Maranchón, Guadalajara, a 0'75 por 100. El cambio para las letras sobre Loja (Granada) queda reducido a 0'50 por 100.

Burgos 5 de Agosto de 1903.—El secretario, Juan de Cabieces.

Molino harinero

Se arrienda el único establecido en Villademiro, pueblo del partido de Castrogeriz.

Consta de dos pares de piedras de primera calidad, y está recientemente reformado y con turbina y limpia montadas por uno de los mejores constructores españoles.

Informará D. Antonio Guilarte, residente en el referido pueblo.

Se arrienda

una casa en el pueblo de Villavilla junto a Burgos, calle de Guitarrería, núm. 7. Reúne buenas condiciones para familia que desee pasar el verano en el campo ó por el tiempo que quieran.

Para más informes en esta redacción.

Se arriendan

dos locales muy buenos, uno en la calle de León-Calvo, núm. 36, y el otro en la calle de San Juan, núm. 49. Las porteras de dichas casas darán razón.

Banco Vitalicio de España

SEGUROS VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Domicilio social: Avenida, 64, BARCELONA GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL . . . Ptas. 15.000.000'00

RESERVAS 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1902:

Por seguros vida . . . Ptas. 234.283.445'40

Id. id. accidentes . . . 129.955.447 414.215.892'40

Pagado a los asegurados 24.547.725'20

Esta Sociedad, genuinamente española, se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a un plazo fijo ó a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Delegado-apoderado para Burgos y su provincia D. Florencio Andriu.

LIMÓFORO

Sin engaño; pruébalo y se convencerá

No tiene usted ganas de comer? Tome el Limóforo del Dr. Precioso y bien pronto le despertará un gran apetito.

De venta en todas las buenas farmacias y en particular en la de D. Gregorio Escolar. Burgos.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc.

Cuestan a 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías a medias. Son a 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCÉANO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelven el dinero.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100º de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.



Se arrienda en la calle de Santa Agueda, núm. 32, un horno de pan cocer, de moderna construcción, con agua, almacén y jardín. Informarán, casas nuevas del Corón, núm. 1, (almacén de loza).

PARA TRILLAR

Se vende mula barata. Razón, Lleña de Afuera, 8, en truelo.

Baños del Condado de Treviño

(ANTIGUOS DE CUCHO)

El establecimiento más inmediato á Burgos curan las enfermedades de la piel y de los huesos. Son de maravilloso resultado en las afecciones de la garganta y de la matriz. Temporada oficial: de 1.º de Julio á 15 de Septiembre.

Médico director: el catedrático de Medicina D. Faustino Horcajo.

El viaje se hace en ferrocarril hasta Miranda de Ebro, donde esperan los coches del establecimiento.

Traspaso

Se hace de un acreditado establecimiento de bebidas. Informarán en esta Admón.

AMA DE CRÍA.—Se necesita para casa de los padres. Paloma, 38 y 40, 1.º

Tílburi

Se vende uno casi nuevo. Informarán Cripciano Lalanne, taller de coches, en Burgos.

Venta de fincas rústicas

El dia 15 de Agosto, á las nueve de su mañana, se subastarán en pública licitación, varias fincas rústicas, sitas en los pueblos de Sotopalacios, Cotar, Villafría, Rubena, Huérmeles, Villanueva Rio Ubierna y Marmellar de Arriba, en la notaría de don Teodulo Santos, plaza de Prim, 23, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y demás condiciones de la subasta. Dichas fincas producen 145 fanegas de pan mediado.

ESPACHO DE LECHE

Acaba de abrirse al público un nuevo despacho en la Plaza Mayor, núm. 12, tienda de la señora viuda de Pedro de Lomas.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de curtidos.—LERMA.

Se compran cueros y pieles.

Peptonato de hierro Arellano

(GOTAS CONCENTRADAS)

HIERRO ASIMILABLE

La mejor forma de administrar el hierro. Cura la anemia, clorosis, abatimiento, debilidad general. Particularmente recomendado á las jóvenes al llegar á la edad crítica.

Principales farmacias. Por mayor, Arellano, Vitoria.

Seguros contra incendios, explosiones y accidentes

A PRIMA FIJA

(The Palatine Insurance Company, Limited) Establecida Legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurren en responsabilidad.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

32 Brown Street—Manchester

Oficinas principales: 101 Cheapside—Londres, E.C.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23, dup.—Madrid

Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirre Goicoa y C. A. Inspector, D. Ramón Bertrán.

Oficina: Sombrerería, 10.—BILBAO.

Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Laín-Calvo, 35, 2.º

Este Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

32 Brown Street—Manchester

Oficinas principales: 101 Cheapside—Londres, E.C.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23, dup.—Madrid

Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirre Goicoa y C. A. Inspector, D. Ramón Bertrán.

Oficina: Sombrerería, 10.—BILBAO.

Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Laín-Calvo, 35, 2.º

Este Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

32 Brown Street—Manchester

Oficinas principales: 101 Cheapside—Londres, E.C.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23, dup.—Madrid

Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirre Goicoa y C. A. Inspector, D. Ramón Bertrán.

Oficina: Sombrerería, 10.—BILBAO.

Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Laín-Calvo, 35, 2.º

Este Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

32 Brown Street—Manchester

Oficinas principales: 101 Cheapside—Londres, E.C.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23, dup.—Madrid

Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirre Goicoa y C. A. Inspector, D. Ramón Bertrán.

Oficina: Sombrerería, 10.—BILBAO.

Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Laín-Calvo, 35, 2.º

Este Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

32 Brown Street—Manchester

Oficinas principales: 101 Cheapside—Londres, E.C.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23, dup.—Madrid

Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirre Goicoa y C. A. Inspector, D. Ramón Bertrán.

Oficina: Sombrerería, 10.—BILBAO.

Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Laín-Calvo, 35, 2.º

Este Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

32 Brown Street—Manchester

Oficinas principales: 101 Cheapside—Londres, E.C.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23, dup.—Madrid

Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirre Goicoa y C. A. Inspector, D. Ramón Bertrán.

Oficina: Sombrerería, 10.—BILBAO.

Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Laín-Calvo, 35, 2.º

Este Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

32 Brown Street—Manchester

Oficinas principales: 101 Cheapside—Londres, E.C.

SUCURSAL ESPAÑOLA

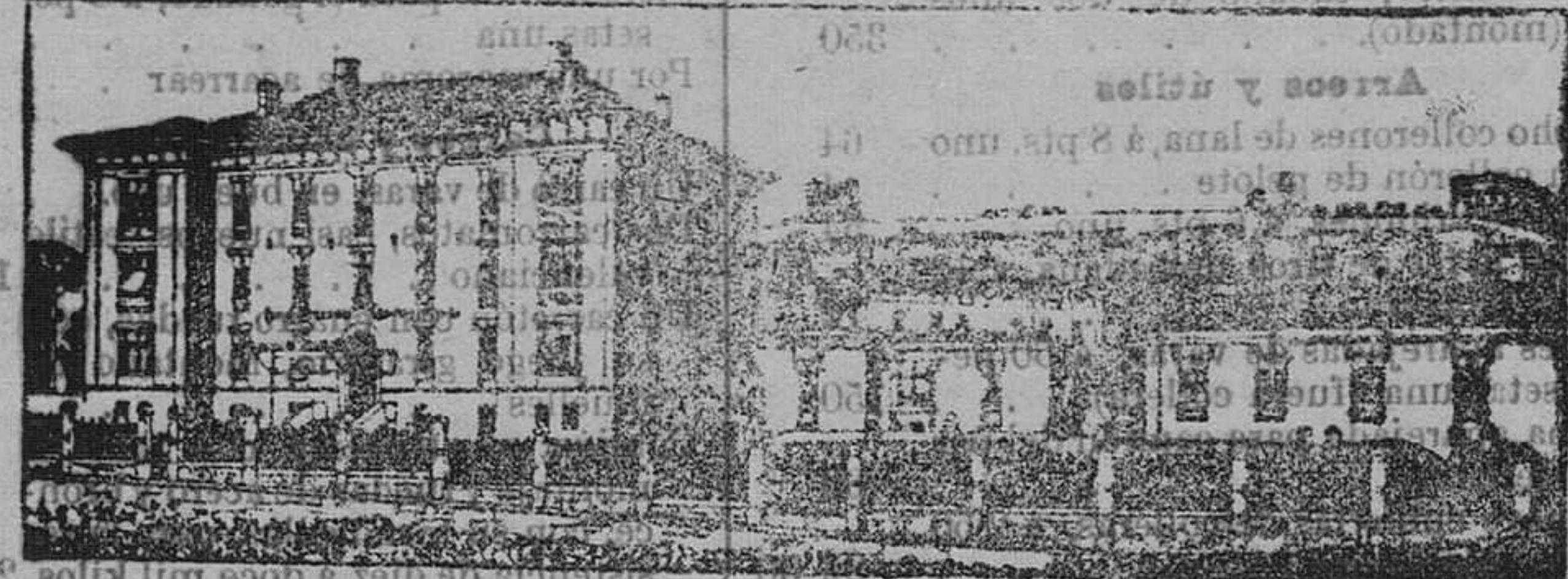
ESTOMACALINA

Fenol

Aprobado por la M. I. Academia de Medicina.

ALFAJEME, es quel único preparado que cura radicalmente las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESTINOS, lo han demostrado los ensayos verificados en los hospitales de Madrid y en muchos de provincias, siendo tal el éxito de los resultados obtenidos, que clase médica ha erigido a la ESTOMACALINA en verdadero cura de dichas enfermedades; y los pacientes, causados de hacer uso infructuosamente de otros medicamentos que á lo más alivian sus dolencias, recorran con éste la salud querida a poco tiempo de comenzar el tratamiento.—ROMANONES 8 y 10, FARMACIA, MADRID. 4 PESETAS BOTELLA.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independiente mente de la operación.

Un numeroso estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

HARINA SACTEADA NESTLE

Para NIÑOS,
Convalecientes
y Ancianos.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba
y Sándalo

MALES SECRETOS

Enfermedades
de la Vejiga.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA MIL PESETAS

Es el preparado de SANDALO PIZA, que las demás
ENFERMEDADES URINARIAS, que tienen más pronto y radicalmente todas las
síntomas de la vejiga, y que han sido premiadas con medallas de oro en la
Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Pisa, 1890. Recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid, y por las más
reputadas científicas y renombrados prácticos durante más de 20 años.
Recomendando venustas sobre todos sus similares.—Prazo 14 reales Piza
y Piza, Plaza del Falso, 14, Barcelona, y principios de España y
América. Se remite por correo ante pardo su valor.

Pedid Sandalo Piza.—Desconto de 10%.

Precio

25

pesetas

Cornelerán

Per mayor: J. UMIACH Y C. Moncada, 20. BARCELONA

LA YOST

ha obtenido un gran triunfo sobre todas las demás máquinas para escribir, vendiendo al Gobierno español noventa y una máquinas durante el año de 1902. Tras detenidos ensayos y pruebas en competencia con las principales máquinas para escribir, se ha concedido a la YOST el pedido mayor que se ha conocido en España.

HE AQUÍ LA DISTRIBUCIÓN DADA A LAS MÁQUINAS ADQUIRIDAS POR EL GOBIERNO

	Regimiento de Ingenieros. Leganés.
Ministerio de Agricultura.	1
Consejo de Estado.	1
Presidente del Consejo.	1
Ministerio de la Guerra.	1
Oficinas públicas del ensanche.	1
Dirección general de la Deuda.	1
Idem de Contribuciones.	1
Idem de Registros.	1
Idem de la Guardia Civil.	1
Idem de Telégrafos.	1
Pirotecnia de Sevilla.	1
Junta de Obras del Puerto de Huelva.	1
Comandancia de Ingenieros de Mahón.	1
Comandancia de Ingenieros de Cartagena.	1
Fábrica de Armas. Toledo.	1

Total, noventa y una

Regimiento de Ingenieros. Leganés.

Congreso.

Ministerio de Hacienda.

Departamento de la Guerra.

Ministerio de Trabajo y Estadístico.

Gobierno Civil.

Consejo Supremo de Justicia. Marinas.

Administración de Hacienda.

Oficinas públicas de Ciudad Real.

Inspección Central de buques marítimos.

Oficinas públicas de Granada.

Dirección del Canal.

Comandancia de Ingenieros de Santa Cruz de Tenerife.

Todos los gastos de envío y manejo.

Deberán ser pagados por el comprador.

Los gastos de envío y manejo.

Los gastos de envío y manejo.